

DE LA

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

MADRID. — AGOSTO DE 1905.

\*\*\*\*\*

Director del BOLETÍN: *D. Enrique Serrano Fatigati*, Presidente de la Sociedad, Pozas, 17.Administradores: *Sres. Hauser y Menet*, Ballesta, 30.

## Fototipias.

Todas las láminas que van en este número serán estudiadas en el trabajo de investigación de *D. Adolfo Fernández Casanova*, que se insertará en el siguiente.



## Una excursión al Solar numantino.

El 22 de Agosto, á la hora de salir el correo de Barcelona, nos encontramos en la estación de Atocha un ilustre hijo de Soria, el Sr. *D. Santiago Arambilet*, redactor del *Diario de la Marina* y de *Vida marítima*, el incansable *Vicente Vera*, en todo el orbe conocido por sus viajes y por su ilustración vastísima, y el que estas líneas escribe. Los tres íbamos á Soria, invitados por el Excmo. Sr. *D. Ramón Benito Aceña*, para asistir á la inauguración del monumento que á sus expensas había levantado en el *Solar numantino* para perpetuar más y más las glorias de aquellos heroicos ciudadanos que prefirieron la muerte á la esclavitud.

En compañía tan grata, puede decirse que de Madrid á Torralba oímos dos conferencias, las que nos dieron los Sres. *Vera* y *Morote* (que iba á *Medinaceli*), que tuvo, este último, la bondad de aceptar la invitación que le hicimos de que cenase con nosotros. Uno hablándonos de Rusia y el otro del *Transvaal*, y ambos de la América del Norte, nos hicieron muy corto el tiempo.

Cuando á Torralba llegamos, esperamos (no sabemos cuantos horas) á que viniese un tren que nos condujese á nuestro destino. Al fin, después de no pocas dilaciones, á la antigua Soria llegamos, y en el andén estaba toda la población, que alegre y engalanada con sus joyas más preciadas, esperaba el

ansiado momento de la inauguración, que debía presidir el Rey, para demostrar de este modo la gratitud de la nación entera al preclaro hijo de Soria, Sr. Benito Aceña, que emplea su hacienda en perpetuar hechos tan gloriosos. ¡Ojalá que rasgo tan plausible tenga imitadores!

El Sr. Benito Aceña nos acompañó á la fonda de la octogenaria Isidra, ya conocida de los excursionistas, y él mismo cuidó de que en nuestro alojamiento nada faltase. En la misma casa se preparó habitación para nuestro distinguido consocio, el ilustre Director del Museo Arqueológico, D. Juan Catalina García, que llegó al día siguiente.

Desde nuestra llegada, lo mismo el Sr. Benito Aceña que nuestro consocio el Secretario de la Diputación, Sr. Granados, que los propietarios y directores del *Avisador Numantino* y del *Diario de Soria*, señores Tejero y Rioja, todos se desvivieron por atendernos, por facilitarnos todo, y la Sociedad Española de Excursiones figuró en primera línea en cuantos actos tuvieron lugar.

Soria es ya conocida de los excursionistas, y no hemos de repetir aquí lo ya publicado en el BOLETÍN de 1.º de Mayo de 1900.

Recordaremos, no obstante, pues que tienen verdadero interés, el claustro de San Juan de Duero, Santo Domingo, la portada de San Nicolás y lo caprichosamente que está colocada la iglesia de San Saturio.

Las fiestas con que Soria celebró la inauguración del monumento, fueron espléndidas, como no podía menos de ser tratándose de una población culta que deseaba rendir homenaje á los héroes de la inmortal Numancia.

### ¡NUMANCIA!

¡Grande y prestigioso es ese nombre, y al pronunciarlo suena en nuestros oídos con gratísima armonía!... ¡Nombre que al pronunciarse en estos tiempos parece que el corazón se ensancha y el espíritu se eleva y vuelve á aquella época de pasadas glorias, que no por ser pasadas dejan de ser grandes, y por grandes respetables!...

Al pronunciarse el nombre de Numancia, la mente se encuentra llena de gloriosos recuerdos y el corazón se siente henchido de generosos entusiasmos. En Numancia todo fué grande.

La senda que los numantinos nos trazaron y que más tarde siguieron nuestros antepasados, nos dieron el primer lugar en el concierto del mundo.... Hoy todos los patrios corazones laten al unísono al recordar el alto ejemplo de heroico civismo que nos dieron aquellos ciudadanos que supieron imponer condiciones á la soberbia Roma, á cuyo ejército, tantas veces victorioso, supieron vencer.

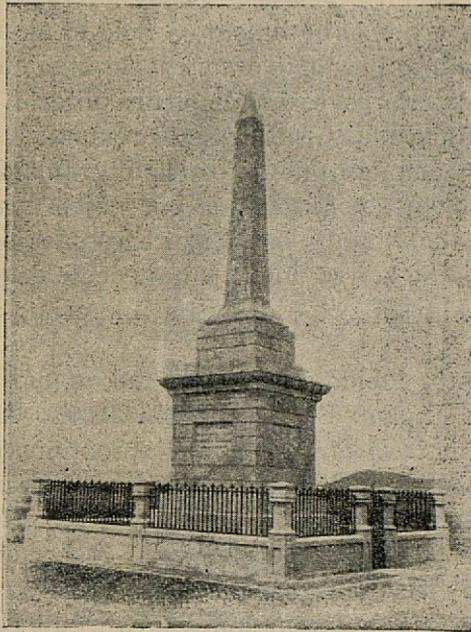
Aquella celtíbera ciudad de endeblés murallas, de escasos aliados, que olvidaron sus sagrados pactos en el momento del peligro, y de limitadísimos recursos, se sintió herida por la perfidia romana y no vaciló un instante en su decisión: fué á la guerra, que duró veinte años, y no hubo en el mundo historiador, geógrafo ni escritor, que al hablar de Numancia no le tributase un calurosísimo elogio, admirando su heroico comportamiento y el ejemplo que dió, demostrando dónde llega un pueblo, cuando antes que ser esclavo prefiere la muerte.

Desde el año 154 antes de Jesucristo, en que empezó la guerra, siendo

Cónsul Quinto Fulvio Nobilión, hasta que se destruyó antes que caer bajo la dominación romana, no hubo ejemplo de heroísmo igual en la historia de ningún pueblo.

Lo mismo con Marco Claudio Marcelo, que con Lucio Lucino Lúculo, que con Cayo Hostilio Mancino, que con Quinto Pompeyo Rufo, que con el Cuestor Tiberio Gracho, hijo del célebre Tiberio, que con Mario Emilio Lépido, que con Publio Furio Filen, á la amenaza de guerra contestó Numancia con esa entereza que la hizo inmortal, y esos escogidos generales fueron derrotados y obligados á reconocer la independencia de Numancia, que llegó á ser el terror del Senado romano.

No podía comprender este cómo un pueblo insignificante se había de imponer á la altiva Roma, y era necesario destruirlo—decía,—como se destru-



Monumento levantado en el lugar que ocupó Numancia.

yó á Cartago, á Capua y á Corinto, que eran superiores en riquezas, olvidando que Numancia estaba por encima de ellas en reputación y fama. Floro lo dijo: «aunque Numancia era pequeña para la magnitud de Roma, había sabido elevarse sobre ella en la santa causa de la hospitalidad y de la independencia.» Y en cuanto á la guerra añadió: *Nullius belli causa injustior.*

El pueblo romano no podía ver el esfuerzo de los numantinos, y reunidos en el campo de Marte el año 134, proclamaron Cónsul y Jefe Supremo del ejército á aquel Publio Cornelio Escipión que el año 146 había destruido á Cartago. Él había nacido para destruir las dos ciudades más enemigas de Roma, Cartago y Numancia, y de él había dicho Cicerón que *era un genio que sabía extinguir las guerras presentes y prevenir y evitar las futuras.* Es decir, que fueron necesarios un ejército numerosísimo, abundantísimos recursos y todas las dotes, prestigios y condiciones de un verdadero genio para que Roma se pusiese frente á Numancia y, sin embargo, cuando las huestes ro-

manas franquearon las puertas de Numancia, sólo encontraron ruinas, cadáveres, cenizas, desolación por todas partes.

¡Digno ejemplo en que más tarde se inspiraron nuestros antepasados en Madrid, Bailén, Zaragoza y otros mil sitios en donde fué necesario!

El monumento tiene alguna semejanza con el del 2 de Mayo.

Tiene 17 metros de altura y consta de tres cuerpos: el superior es un esbelto obelisco de 9 metros de alto por 1,30 de ancho en su parte inferior; constituye la parte más importante y característica, puesto que desde la época egipcia esta forma se destina á enaltecer los acontecimientos que deben perdurar en la memoria de los pueblos. Una sencilla moldura en forma de baquetón sirve de base al obelisco.

El segundo cuerpo consiste en un dado cuadrado liso, dividido en tres hileras de 2,80 de lado por 1,50 de alto, y descansa sobre una cuarta hilada más saliente.

El cuerpo inferior sirve de basamento á todo el monumento; es de planta cuadrada, de 6,50 de alto por cuatro metros de lado en su parte media, está construido de mampostería revestida de piedra sillería, tiene tres escalones que le sirve de asiento y una cornisa que le remata.

Esta cornisa está compuesta de un ovario ó gran moldura con huevos y de otras molduras más pequeñas que tienen por objeto acordar la anterior con un plano vertical acanalado que hace las veces de friso.

Una sencilla verja de hierro dulce, sobre zócalo de piedra y sostenida por pequeños pilares moldurados de este mismo material, aislan el monumento del tránsito público.

Ante el monumento, debido á la liberalidad de nuestro distinguido consocio el ilustre soriano Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña para perpetuar aún más las glorias de la *inmortal* Numancia, sentimos gratísima emoción, no sólo por lo que vale, sino por lo que representa, y es seguro que cuando se conozca el acto noble de tan insigne patricio, de todos los ámbitos de la tierra saldrá una frase de simpatía para España, al ver que sus hijos se honran honrando la gloria de sus mayores, que son las glorias de la Patria...

La Sociedad Española de Excursiones se enorgullece contando en su seno al Sr. Benito Aceña, y al felicitarle calurosamente, felicita á Soria, que tiene hijos de tan nobles arranques y que tan alto ponen su nombre...

En el correo del 25, á las diez de la noche, regresamos el sabio arqueólogo Sr. Catalina García, el Sr. Arambilet y el que esta mal trazada crónica firma; y puedo asegurar, con toda verdad, que todo Soria estaba en la estación para despedir cariñosamente á cuantos habíamos ido á las fiestas. A todos, pues, la expresión sincera de nuestra gratitud.

JOAQUÍN DE CIRIA.

# ALGUNAS RELACIONES Y NOTICIAS TOLEDANAS

QUE EN EL SIGLO XVI ESCRIBIA

## el Licenciado Sebastián de Horozco.

---

Entre los historiadores toledanos de la XVI<sup>a</sup> centuria puede fundadamente incluirse al Licenciado Sebastián de Horozco, del cual dije yo en mi discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, que «más que historiador, en el estricto sentido de la palabra, fue un veraz narrador y diligentísimo *periodista*, por quien conocemos al detalle los más importantes sucesos ocurridos en aquel tiempo en su ciudad natal, hasta el punto de que sus memorias y relaciones son la más copiosa fuente á que puede recurrirse en busca de noticias de Toledo en el siglo XVI.»

Sebastián de Horozco no es un desconocido en nuestra literatura. A más de historiógrafo, fué jurisconsulto notable, poeta de la escuela tradicional, paremiólogo y autor de entremeses y otras composiciones dramáticas, representadas con aplauso entre sus conciudadanos. Pero, escritor tan fecundo como modesto, nada dió á la imprenta, y sólo al cabo de tres siglos han ido siendo conocidas algunas de sus producciones, notables por más de un concepto. La Barrera, Cañete, Asensio y Martín Gamero requirieron ya la atención, en el pasado siglo, sobre la interesante figura literaria del jurisconsulto-poeta. El Sr. Asensio publicó las obras dramáticas de éste, acompañadas de una curiosa introducción, y la Sociedad de Bibliófilos andaluces dió á luz su *Cancionero*, precedido de dos hermosas cartas de Martín Gamero, en que abundan las noticias de Horozco. El mismo Gamero tuvo presentes los manuscritos del licenciado al componer su *Historia de la ciudad de Toledo*; y por mi parte, no sólo hice de ellos el debido aprecio y los utilicé y mencioné oportunamente en mi trabajo *Toledo en el siglo XVI*, sino que revelé la existencia de algún otro manuscrito suyo, que antes nadie había utilizado, y aun publiqué, entre las ilustraciones y documentos, cinco relaciones inéditas de aquel diligente cronista.

Vayan ahora otras cuántas, inéditas igualmente, que, á lo que imagino, leerán sin disgusto los aficionados á los estudios históricos y á las cosas toledanas. La vida local é interna de aquella ciudad en nuestro siglo de oro tenía matices muy propios y pintorescos, cuya existencia no deja de interesar en esta época de soso y vulgar uniformismo. Fuera de esto, notorio es el valor histórico que siempre ha de tener para nosotros cuanto se refiere á la historia de Toledo, cabeza en aquel tiempo del imperio español. Así, pues, por ejemplo, las cuestiones suscitadas por la promulgación del *Estatuto de limpieza*, los regocijos celebrados con motivo de la reducción de Inglaterra al Catolicismo, la sonada cesación *a divinis*, las noticias relativas al cambio de corte y aun las que conciernen á la recuperación de las reliquias de San Eugenio, reúnen al interés que despierta la historia local, el relacionado con la nacional, con nuestras convicciones religiosas, con nuestra política interior y aun con la externa.

Las relaciones del licenciado Horozco son siempre curiosas y á las veces curiosísimas por lo que enseñan é ilustran, tocante á gustos y costumbres de la época. Las que doy ahora á la estampa copié de los manuscritos autógrafos del mismo Horozco, existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid con las signaturas Aa. 105 y Ii. 126. Extractos y párrafos de algunas de ellas dí ya á conocer antaño, pero nunca fueron publicadas íntegras hasta el presente. Y tocante á la manera de publicarlas diré que no sólo respeto en ellas, como es lógico, la analogía y la sintaxis, sino también la prosodia y la ortografía, por revesadas que éstas parezcan. En los textos latinos respeto igualmente los vicios de dicción, fácilmente subsanables, al igual que ocurre en el castellano, por el lector entendido.

EL CONDE DE CEDILLO.

## Importantes noticias acerca del Estatuto de limpieza de la iglesia de Toledo y sucesos á que dió lugar.

(1547-55)

Para entender en la confirmacion del dicho estatuto fue nombrado y proveido por el dicho señor arçobispo y la mayor parte del cabildo diego de guzman canonigo en la dicha sancta iglesia el qual se partio luego con todo rrecaudo al príncipe don felipe nuestro señor que a la sazón estava en monçon haziendo cortes y al emperador don carlos nuestro señor que a la sazón estava en alemania en la rreduction de los luteranos y a nuestro muy sancto padre paulo papa terçio.

Despues de lo qual es de saber que viernes dos dias del mes de setiembre del dicho año de mil y quinientos y quarenta y siete años dizen que dentro del cabildo de la dicha sancta iglesia ovo çierto enojo e quistion entre algunos señores del dicho cabildo. la causa por ser cosa capitular no nos fue çierta. mas de quanto publicamente se dixo y afirmo que de allí avia rresultado que luego saliendo del dicho cabildo los señores de el ovo çierta quistion y alboroto dentro en la dicha sancta iglesia de toledo. entre algunas personas segun mas largamente constara por la pesquisa informacion e proçeso que sobre ello hizo primero el liçençiado diego rruiz de lugo corregidor que a la sazón era de la dicha çibdad de toledo y despues el doctor ortiz alcalde de la casa y corte de su magestad que vino por pesquisidor en el dicho negoçio e dio e pronunçio sobre el caso muchas sentençias ansi contra absentes como contra presentes presos. por rrazon de lo qual el príncipe nuestro señor para paçificacion e para ebitar rruidos y quistiones mientras se proveya y determinava sobre el dicho estatuto lo que conbenia embió vna çedula al dicho cabildo del tenor siguiente.

### EL PRÍNCIPE

Venerable dean y cabildo de la sancta iglesia de toledo en el consejo del emperador y rrey mi señor se han visto los auctos de lo que ha passado en el ayuntamiento de la dicha çibdad de toledo sobre el estatuto que agora nuevamente el muy rreverendo in xpo padre arçobispo de toledo y vosotros aveis fecho çerca de las qualidades que han de tener las personas que de aqui adelante se han de rreçebir en la iglesia e por algunas causas que a mi serviçio convienen vos mando que hasta que su magestad e yo proveamos en todo lo que fuere servidos. sobreseais de no vsar ni tratar del dicho estatuto ni se hable en el cabildo ni fuera del porque ansi conviene a nuestro serviçio fecha en monçon a treze de setiembre de mil y quinientos y quarenta y siete años.

Despues de lo qual el emperador don carlos nuestro señor escrivio al liçençiado diego rruiz de lugo juez de rresidençia de esta çibdad çerca de lo sodicho vna su carta del tenor siguiente.

## EL RREY

Liçenciado de lugo nuestro juez de rresidencia de la çibdad de toledo vimos la carta que nos escrevistes los dias passados çerca de lo que toca al nuevo estatuto que se a fecho en la sancta iglesia de toledo y las diligencias que diz que hezistes para escusar que no subçediese algun inconveniente. y el aviso que distes de todo al serenissimo prinçipe nuestro hijo y a los del consejo nos paresçio bien porque se pudiese mirar y proveer en lo que conviniere con brevedad. y así os lo tenemos en mucho serviçio. por que mandamos escrevir sobre este negoçio a los de nuestro consejo lo que conviene. no ay mas en esto que dezir si no ser çierto de la buena gobernación y justiçia de esa çibdad y que aveis tenido y terneis el cuidado y diligencia que es rrazon de agusta a onze de hebrero de mil y quinientos y quarenta y ocho años. yo el rrey. por mandado de su magestad. francisco de erasso.

Iten escrivio su magestad otra carta al ayuntamiento de la çibdad de toledo çerca del dicho estatuto del tenor siguiente.

## EL RREY

Ayuntamiento y corregidor de la muy noble y leal çibdad de toledo. vimos la carta que nos escrevistes con el correo que despachastes y por ella y las escrituras que se an presentado ante nos avemos particularmente entendido lo que ha passado çerca del estatuto que se a hecho por el muy rreverendo arçobispo y el cabildo de esa sancta iglesia de las qualidades que deven tener los beneficiados que de aqui adelante obieren de ser rreçebidos en ella y hezistes bien de advertinos de lo que os ocurría. que tenemos por çierto que ha sido con el fin y proposito quo dezis. y por ser este negoçio de la qualidad e importancia que es escrevimos a los del nuestro consejo lo que ha paresçido convenir adonde podreis ocurrir si algo se ofregiere que de nuevo querais advertir que en lo que a esto tocara siendo justo y honesto mandaremos que se tenga la consideración que fuere rrazon de agusta a onze de hebrero de mil y quinientos y quarenta y ocho años por mandado de su magestad francisco de erasso. yo el rrey.

Iten otra carta al cabildo de la sancta iglesia de toledo del tenor siguiente.

## EL RREY

Venerable dean y cabildo de la sancta iglesia de toledo vimos vuestra letra de xvi de agosto que con el canonigo diego de guzman nos escrevistes. y oymos lo que de vuestra parte nos dixo çerca del estatuto que se ha hecho de las qualidades que deven tener los beneficiados que de aqui adelante ovieren de ser rreçebidos en esa iglesia y tenemos por çierto que las causas que os han movido a tratar de esto fueron las que dezis. y por estar el negocio tan adelante escrevimos a los del nuestro consejo lo que conviene. si os ocurriere alguna cosa de nuevo de que devais advertirlos podreislo hazer. que al dicho diego de guzman avemos dado liçencia para que pase a rroma como nos lo suplico. y en lo que fuere justo y buenamente oviere lugar podeis ser çiertos

siempre mandaremos mirar y favorecer lo que tocare a esa sancta iglesia a quien tenemos tanta devoçion de agusta a onze de hebrero de mil y quinientos y quarenta y ocho años. yo el rrey. por mandado de su magestad francisco de erasso. dezia el sobreescrito por el rrey. arriba y abaxo decia. al venerable dean y cabildo de la santa iglesia de toledo. y pareçe averse presentado en el cabildo de la santa iglesia de toledo en 14 de março de 1548 años.

#### CONFIRMAÇION

Es de saber que por el mes de junio deste dicho año vino el dicho diego de guzman de rroma y traxo confirmaçion del dicho estatuto de nuestro muy sancto padre paulo papa terçio segun y como en el dicho estatuto se contenia. y se presento la bulla en el cabildo de la sancta iglesia de toledo en 28 dias de junio. del dicho año de 1548.

luego la iglesia embio al canonigo don rrodrigo de avalos y al doctor plazença del consejo del arçobispo al prinçipe nuestro señor a valladolid con la bula y a aver su asenso. fueron a lo contradezir bernardino de alcaraz mastrescuela y rrodrigo çapata capellan mayor.

Los señores que fueron a la corte y al prinçipe nuestro señor que estava en valladolid ansi en favor del dicho estatuto que fueron don rrodrigo de avalos canonigo de toledo y el doctor plazença del consejo del arçobispo como los que contra el que fueron los señores mastrescuela y capellan mayor de toledo no truxeron despacho alguno por escrito. mas de quanto cada vno por su parte informo a su alteza y a los señores del consejo de lo que vieron que les convenia. por rrazon de lo qual en el entretanto los auctores y defensores del estatuto procuravan de le guardar y executar y los demas de le contradecir e impedir. y asi en diez y seis dias del mes de agosto del dicho año de 1548 se dio çedula de combite para otro dia a cabildo diz que para cometer a quien hiziese la informaçion de hernando de lunar sobrino de hernando de lunar secretario del dicho cabildo y cura de sant martin de valdeiglesias conforme al estatuto para ser capellan y por el Corregidor fue impedido porque diz que tomo la çedula al pertiguero a cuya causa cesó. por entonces. mas despues sabado en la tarde en saliendo de bisperas diez y nueve dias del dicho mes entraron los canonigos en su cabildo y se cometio a vn capellan que fuese a hazer la dicha informaçion conforme al dicho estatuto.

#### CARTA DEL PRÍNCIPE D. FELIPE [II] AL DEAN Y CABILDO DE TOLEDO

##### *El Prinçipe.*

Venerable dean y cabildo de la sancta iglesia de toledo ya sabeis que por vna mi çedula y sobre çedula he mandado que no se vse ni trate ni hable en ese cabildo ni fuera del sobre el estatuto que en esa iglesia se ha hecho çerca de las qualidades que han de tener las personas que en ella han de ser admitidos y que hasta que su magestad o yo mandemos proveer en ello. y como en cumplimiento de otra mi çedula embiastes personas con las causas que tovistes para le hazer y el breve de la confirmaçion de su santidad del dicho

estatuto. y tambien vos. el dean y varios consortes embiastes personas con las causas que dizen que ay para que no se haga ni vse del y los vnos y los otros fueron oydos e informaron a los del nuestro consejo. y porque este negocio se ha de consultar con su magestad entre tanto y hasta que embie a mandar lo que en el se deve hazer vos mando que veais las cedulas que sobre esto he mandado dar y las guardéis y cumplais en todo y por todo como en ellas se contiene por que a lo contrario no se ha de dar lugar y no fagades ende al fecha en la villa de valladolid quatro de setiembre de 1548 años. El principe. por mandado de su alteza. juan vazquez. otra carta o cedula del mismo tenor vino a salazon (*sic*) al arçobispo.

Despues de lo qual en diez y ocho dias del mes de octubre del dicho año de 1548 años fue rreçebido en el cabildo de la dicha sancta iglesia de toledo por capellan del coro de ella antonio tamayo clerigo vecino de toledo con su informaçion que primero se hizo conforme al dicho estatuto.

Despues de lo qual en onze dias de noviembre del dicho año vino vn correo al rreverendisimo señor arçobispo de toledo con cartas de su magestad del emperador nuestro señor en que se supo por cosa muy çierta y averiguada que su magestad avia escrito y embiado a mandar a los señores de su consejo que no se entrometiesen en el negocio del dicho estatuto y dexasen hazer al arçobispo en su iglesia lo que su sanctidad mandava.

Despues de lo qual en veinte y quatro dias del dicho mes de nobiembre del dicho año fue presentada e intimada por parte del dean y sus consoortes çierta çitaçion e inibiçion emanada de la sede apostolica en el dicho cabildo de la sancta iglesia de toledo sobre el dicho estatuto dada por el rrmō señor doctor geronimo novato auditor del sacro palaçio a quien por sus letras paresçia su sanctidad aver cometido esta causa. dadas en rroma viernes catorce dias del mes de septiembre del dicho año de 1548.

Despues de lo qual en quatro dias del mes de diziembre del dicho año vino domingo de aguirre correo mayor de rroma y truxo al rrmō señor arçobispo de toledo la bulla plomada en confirmaçion del dicho estatuto.

Despues de lo qual en diez y ocho dias del dicho mes de diziembre del dicho año el yllmo señor don juan martinez siliçeo arçobispo de toledo hizo presentar y presento en el cabildo de la dicha sancta iglesia de toledo la dicha bulla plomada que confirma el dicho estatuto y si (*sic*) notificó a los que estaban presentes. y a los avsentes se les notificó a cada vno en sus çasas. y todos la obedesçieron. y algunos de ellos la obedesçieron sin perjuicio de su derecho.

Despues de lo qual martes quinze dias del mes de enero de mil y quinientos y quarenta y nueve años en execuçion del dicho estatuto y bula del se rreçibio por capellan del coro de la sancta iglesia de toledo alonso de valdivieso vecino de toledo y en el cabildo se vido su informaçion y fue admitido.

Despues de lo qual miercoles seis dias del mes de hebrero del dicho año fue admitido por canonigo en la sancta iglesia de toledo don diego laso de castilla por ser notoriamente generoso y limpio. con que todavia se hiziese su informaçion conforme al estatuto. y fue nombrado para la ir a hazer don françisco de silva canonigo en la dicha sancta iglesia y la hizo.

Despues de lo qual domingo diez dias de março del dicho año vino de rroma al arçobispo de toledo otro breve y bulla sobre el dicho estatuto en

que su sanctidad paresçe aver advocado asi la cavsa que por apelacion penderia en la rrota apostolica y estingue la lite y manda todavia quel dicho estatuto se guarde e impone a los contraditores del perpetuo silencio.

Despues de lo qual dos de mayo del dicho año los contraditores del estatuto intimaron en el cabildo de la dicha sancta iglesia vna çitacion e inivicion e vn monitorio dado por juan baptista a cada auditor de la rrota diziendo tornar a pender la cavsa en que no se hazia mençion de la extinction de las lites que su sanctidad avia fecho. y asi era de poco efecto. al qual el arçobispo y el cabildo rrespondieron.

Despues de lo qual sabado onze dias del dicho mes en el cabildo de la sancta iglesia de toledo se proveyo que el liçenciado siliçeo canonigo en la dicha sancta iglesia en execucion del estatuto fuese a hazer la informacion a çibdad-rrodrigo de don bernardino del aguila para el arçedianazgo de alca-raz que es dignidad en la dicha sancta iglesia.

Despues de lo qual en diez y siete dias del dicho mes y año en execucion del dicho estatuto se mando ir a hazcer la informacion a alcalá de vn seise que se dezia franco.

Despues de lo qual viernes siete de junio del dicho año se vido en el dicho cabildo la informacion del dicho don bernardino del aguila y vista se le mando dar y luego se le dio possession y se executo el dicho estatuto. y lo mismo en el seise.

Despues aca en todos los que han entrado en el coro se ha guardado el statuto susodicho.

Despues de lo susodicho jueves primero dia de agosto de 1549 años el yllmo señor don juan martinez siliçeo arçobispo de toledo hizo cabildo en su casa de que rresulto que mando prender y prendio al capiscol y al doctor herrera canonigo su hermano y a el capellan mayor por çiertas palabras que diz que avian dicho contra el estatuto y bula del y estuvieron presos en la torre de la iglesia mayor quatro dias y despues estuvieron en las sobre cavstras (*sic*) de la dicha iglesia hasta 24 de agosto y de ay les dieron sus casas por carçeles. El proceso se tratava y trato en el consejo de su yllma s<sup>a</sup> ante damian de pinto secretario del dicho consejo a el me rremito.

despues de lo qual luego al principio del mes de setiembre del dicho año vino al dicho señor arçobispo otra bula sobrel dicho estatuto en que finalmente se haze mençion de todas las lites y apelaciones y todo lo extingue y manda su sanctidad so graves penas quel dicho estatuto se guarde. a la qual dicha bula me rremito. en pudiendola aver se porna aqui la copia della.

despues de lo qual domingo quatro dias del mes de mayo de mil y quinientos y çinquenta años el dicho señor arçobispo rreçibio otra bulla del papa julio terçio nuevo pontifiçe en que su sanctidad confirma el dicho estatuto y bulas de su antegesor paulo terçio sobre el. derogando espressamente todo lo que en favor de los contraditores del dicho estatuto podia aver. con que ya totalmente han perdido la esperança que tenian quel dicho estatuto no avria efecto.

despues se han rreçebido en execucion del dicho estatuto muchos beneficiados en la dicha sancta iglesia conforme a el que seria y a proçeder en infinito averlos todos de poner por memoria.

Contra este estatuto se hizo vn libro llamado apologia que dizen aver

fecho vn frayle llamado fray enrrico de manrroy en paris de françia donde se imprimio que hablava sueltamente contra el estatuto y contra el arçobispo de toledo avnque se tuvo por cierto que aca en españa se hizo y que no fue fecho por el dicho frayle. contra el qual dicho libro y contra todas las personas que le tuviesen vino provision de su magestad y anatema del nunçio de su sanctidad la qual provision rreal se pregono publicamente por las calles publicas de esta çibdad y la carta del nunçio se leyo en el pulpito entre los dos coros de la sancta iglesia de toledo domingo treze dias de enero de 1555 años por voz de alonso ortiz cantor del coro quiriendo predicar el doctor barrivero. E. yo estuve presente a todo.

## Fiestas y alegrías públicas con motivo de la conversión de Inglaterra (1555).

Sabado nueve dias de hebrero del dicho año de mill y quinientos y çinquenta y çinco en la noche por la nueva que de lo susodicho y carta de suso escrita avia venido al dicho yllmo señor arçobispo de toledo y aviendolo el ya comunicado con la çibdad se hizieron alegrías y se pusieron luminarias en la sancta iglesia de toledo y en el ayuntamiento y casas arçobispales y en toda la çibdad y se tañeron de fiesta las cãpanas y oviera mucho rregozijo aquella noche sino que la agua lo estorvo

otro dia domingo. diez dias del dicho mes por la mañana se hizo proçesion general de la sancta iglesia de toledo al monesterio de la madre de dios y el rrmõ señor arçobispo otorgo quarenta dias de perdon a todos los que en ella fuesen para que diesen graçias a nuestro señor por tan grand merçed en la qual fue su señoria rrama y el corregidor y justicia y rregidores y jurados por çibdad con sus maças e insignias de çibdad y muchos cavalleros y gentè çibdadana. yvan en la dicha proçesion los pendones y cruz y çirios con sus dos mayordomos de la sancta caridad en aquel lugar que por su antiguedad y preheminençia tiene sobre todas las demas. yendo siempre la cruz acompañada de muy honrrados cofadres así cavalleros como çibdadanos. yvan acompañandola dicha proçession las cruces y clerigos de todas las parrochias y todos los mayordomos con sus çetros de todas las cofadrias de esta çibdad que son muchos y cosa de ver cada vno en su lugar y antiguedad y toda la clerezia y frayles de todas las hordenes y monesterios de esta çibdad. y otra gran copia de gente de hombres y mugeres con mucha devoçion. hizose la rrogativa y oraçion en el monesterio de la madre de dios y la proçesion se volvió a la iglesia mayor donde ovo sermon y missa solene. este fue el sancto principio de todo lo demas que despues susçedio.

despues de esto se hizieron e salieron en esta çibdad muchas proçesiones así de todas las parrochias de ella como de monesterios y cofadrias desde el dicho dia domingo diez de hebrero hasta martes de carnestollendas veinte y seis dias del dicho mes. y porque las dichas proçesiones y graçias y rrogativas que sobre esto ovo fueron muchas y en diversos lugares y partes de esta çibdad y en diversos dias que seria imposible o a lo menos dificultoso contarlas en particular baste que fueron muchas y de algunas como mas principales y señaladas haremos mençion en los dias que salieron. lo mismo dizen

averse hecho en todos los lugares del arzobispado por mandado de su señoría yllma.

En este comedio desde el dicho día domingo diez de hebrero hasta martes de carnestollendas xvi del dicho mes se hizieron en esta çibdad asi por cavalleros como por çibdadanos y mercaderes y ofiçiales y otras gentes de ella tantas alegrías y fiestas y tantos y tan diversos disfrazes y maxcaras que nunca los vivos vieron ni oyeron dezir que jamas en esta çibdad por cosa ninguna tanta fiesta ni tanto rregozijo junto se hiziese. porque en todo el dicho tiempo en otra cosa no se entendia sino vnos en inventar y sacar disfrazes y otros en andar a ver de día y de noche. tanto que ni en rroma ni en valençia ni barçelona ni otras partes donde se han semejantes maxcaras se sacaron ni inventaron tantas ni tales cosas. a dicho de los que lo vno y lo otro y todo avian visto. lo qual todo en particular seria cosa mas que curiosa y avnquasi imposible poder dezir y escrevir asi por la multitud y diversidad de ello. como por ser esta çibdad grande y de diversos barrios donde se hazian y pasavan cosas de día y de noche que vn hombre no era posible estar en todo ni verlo todo. pero lo vno en general y lo otro mas prinçipal y mas notable diremos aquí segund mejor se pudiere colegir

en este tiempo salieron maxcaras de moros. judios. doctores. medicos de ceplinantes. salvajes. locos. triperos. melcocheros. buñoleros. cornudos. rromeros. diablos. correos. porteros de cofadrias. caçadores. hermitaños. negros. negras. portugueses. Amazonas. ninfas. cardenales. monjas. biudas. celestina con su cuchillada y su canastico de olores. lençeras vizcaynas. rreyes. pastores. y avn frayles salieron al prinçipio avnque la justicia se lo prohibio. y otros muchos disfrazes asi a cavallo como a pie. ovo por las calles sortija con preçios y mantenedores. muchos bueyes por las calles corriendolos. y otras formas de rregozijos

en este tiempo muchas mugeres se disfraçaron saliendo disfraçadas a los rregozijos con maxcaras asi a las ancas de otros como por si. cosa nueva en esta tierra. avnque en rroma y en flandes y otras partes dizen vsarse.

en este domingo diez de hebrero salieron muchos disfraçados de las formas susodichas. y especialmente salieron las mugeres de la mançebia en habitos de hombres en vna dança a pie baylando con panderos. este dia y quatro o çinco siguientes ovo puesta sortija en la calle ancha de çocadover a la puerta de pedro de quenca boticario. donde avia puestos preçios de guantes y estuches y espejos y otras muchas cosas y avia quien mantuviese. y los que ganavan llevavan sus preçios. y otro dia se pusieron muchos capones vivos por preçios para quien ganase puestos y cogidos en el aparador de manera de ver. y estava un juez de paja o de lana muy bien ataviado y puesto que pareçia vivo sentado en vna silla en vn tabladillo y otra vez puesto a vna ventana que dava que mirar a la gente. tambien ovo sortija otro dia en la misma calle a la otra parte a la puerta de françisco perez boticario y otros dias siguientes

lunes onze del dicho mes ovo muchas maxcaras y disfrazes de las formas susodichas. y esa noche salieron don pedro de rribera hijo del mariscal don françisco de rribera. y don pedro de silva hijo de don fernando de silva con otros criados suyos a cavallo y con hachas y enmaxcarados y con ropas blancas (*en blanco*) y con muchas musica (*sic*) de trompetas y ministriles anduvieron por la çibdad rregozijandola. lo qual como fue al prinçipio y lo pri-

mero pareció muy bien y dieron ocasión para adelante a los demás. lo mismo hicieron otra noche otros caballeros de los de rojas que salieron gran tropel a caballo y con hachas y disfrazados y mucha música rregozijaron mucho la ciudad. vestidos de cosas de por casa todos de blanco

martes doze del dicho mes ovo muchas máscaras y diversos disfraces de muchas maneras a caballo y a mula y a pie y danças. y ovo sortija en la dicha calle ancha como dicho es donde corrian los que pasavan. y especialmente aquel día entre otras cosas salio vna quadrilla de ynoçentes con las mismas ropas de los locos de casa del nunçio. y con su baçin pidiendo como ellos andan.

este día en la noche salio vna máscara de vna quadrilla de hombres de a caballo hijos de vezinos y mercaderes con ropas contrahechas de los mismos locos vnas de rrasos y otras de bocasis. amarillos y verdes y con sus hachas y mucha música de trompetas y atabales y ministriles y anduvieron rregozijando toda la çibdad y asi se fueron estas fiestas callentando

miercoles treze del dicho mes. ovo tambien muchos disfraces y máscaras de diversas formas especialmente este día y los demás salieron infinitas formas de mugeres a caballo y a mula y ovo sortija y preçios en la dicha calle ancha donde cada día concurría infinita gente a las ventanas y por las calles a ver lo que pasava

esa misma noche salieron de casa del conde de çifuentes dos carros el vno en que ivan los ministriles y el otro que era vn coche rricamente ataviado en que yvan çiertas personas vno hecho papa y otros en que se figurava la iglesia y la fee. y con muchas hachas acompañando el carro muchos caballeros y criados y amigos del conde y con la música dieron buelta a la çibdad y pareçio muy bien. y fue muy buena fiesta. a la qual concurrío toda la çibdad por las calles y esto dio çavsa a los demás carros trivnfales que despues salieron.

jueves catorze del dicho mes ovo tambien diversidad de disfrazados. especialmente este día salio la parrochia de santiago del arrabal con su fiesta en que salieron mas de çiento y veinte cavalgando los mas a caballo y algunos a mula de diversas maneras de disfraces vnos de hombres y otros de mugeres trayan detras a santiago armado sobre vn bridon encuvertado y armado y con mucha música de trompetas y atabales subieron por la çibdad con grandissimo tropel. fue la cosa para entonçes la mejor y mas rregozijada y de mas gente disfrazada que hasta entonçes se avia visto. y a la noche anduvieron con hachas rregozijando la çibdad. hizieronlo muy bien para ser gente tan pobre avnque para aquello los mas pobres procuravan de gastar lo que mas podian y si aqui pararan las fiestas ellos se avian llevado la ventaja

este día salieron los rroperos y sacaron vna quadrilla todos a caballo con marlotas de tafetanes colorados y blancos y cadenas de oro al pescueço y capirotos en las cabeças de lo mismo y con música de ministriles. trayan detras de si al rrey de portugal. hizieronlo muy bien y corrieron sortija en la calle ancha. pudieran pasar por otros mejores donde no se conoçieran. muchos de estos salieron otros días a lo menos las mismas ropas hechas de otras maneras.

viernes quince días del dicho mes avnque hizo mal día y llovió no faltaron máscaras. especialmente salio una gran quadrilla de caçadores todos

vestidos de ropas y caperuças verdes y sus adereços de caça en buenos cavallos llevavan tras si su rrepuesto dos mugeres a cavallo tambien vestidas de verde y una azemila y dos monas. aquel dia regozijaron estos la çibdad y pareçieron muy bien.

sabado diez y seis dias del dicho mes como ya la cosa se iba mas ençendiendo y dando los vnos materia y ocasion a los otros salieron muchas maxcaras. especialmente de dia salio una quadrilla de cavalleros de los de rrojias y amigos suyos en muy eçelentes cavallos con marlotas de carisea blanca y trepas y guarniçiones de rraso carmesi enmaxcarados y con mucha musica de trompetas y atabales y ministriles de la librea y jugaron a los naranjazos en la calle ancha y a la noche anduvieron sin maxcaras por la çibdad esta fue vna muy gentil fiesta porque como eran muy buenos hombres de cavallo y en buenos cavallos y tan bien adereçados rregocijaron mucho la çibdad

este dia con çiertos disfraçados salio vn carro trivnfal en que iba cupido con su arco y alrededor çiertas diosas o ninfas cantando çiertas cançiones y el carro muy adereçado de arcos y rramos de laureles o arraihanes. yva detras del carro vn cavallero armado de punta en blanco. en un bridon. parecia bien por entonces aunque despues salieron otros mejores carros.

este dia salio una maxcara a pie que a comun opinion fue la mejor y de mas arte de quantas en la fiesta salieron. y fue de tres hechas mugeres dobladas. de esta manera que llevavan dos maxcaras vna adelante y otra atras. y vn mismo cuerpo y vna saya. y asi como llevavan dos braços y dos manos adelante asi llevavan otros dos braços y dos manos atras que salian de vn mismo hombro y de una misma forma y mangas. y llevavan asi mesmo quatro pies porque en los calcanares yvan hechos otros pies. como los naturales. por manera que la trasera y delantera eran tan semejantes que si no era llegandose mucho y mirando muy bien los ojos naturales al cabo que estaban no se podia disçernir qual fuese la delantera o trasera llevaba cada vna de estas un mundo en la cabeça. dando a entender que la muger y el mundo tienen cara con dos hazes. guiavalas vn hombre coreobado con vna giba atras y otra adelante y con otras dos caras. y otros braços y otros pies yvales tañiendo con vn laud y ellas dançando a vna parte y a otra tan bien hazia tras como hazia delante por desmentir lo verdadero. fue cosa muy loada. y avn deseada que saliesen otra vez y no salieron mas de vn dia.

este mismo dia sabado llego a la çibdad carta de la serenissima prinçesa gobernadora de estos rreynos sobre este caso. lo qual fue dar ocasion a la çibdad de mas rregozijo y luego entraron en çibdad el corregidor y toledo y se trato de correr toros y no obstante que por entonces no falto contradiccion para que no se corriesen toros todavia en fin se determino que los oviese y se corriesen el domingo adelante XXIII<sup>o</sup> del dicho mes y se jugasen cañas.

domingo diez y siete dias del dicho mes ovo tantas diversidades de maxcaras y disfrazes que no se podria contar porque serian mas de mill personas las que aquel dia se disfraçaron y salieron en rregocijos y aquel dia ovo sortija en la calle ancha de çocadover con muy buenos preçios y joyas donde estuvo vn mantenedor corriendo con quantos quisieron hasta la noche. ovo tambien sortija en la calle de la çapateria de la obra prima con muy bunas (*sic*) joyas. donde tambien ovo mantenedor y se corrio hasta la noche. ovo tambien sortija en el callejon de don diego lopez de ayala obrero de la santa iglesia de toledo donde estuvo vn arco trivnfal con çiertas letras. y ençima un

gigante que le guardava. y en cada calle de esta echada aposta su arena por amor de los cavallos.

este dia los çapateros hizieron su fiesta en la dicha calle de la çapateria de obra prima y tuvieron su sortija como dicho es. y vno de ellos salio hecho el prinçipe con vna maxcara al natural y rricamente ataviado de sedas y oro y plata todo hecho aposta a su costa para esta fiesta. y saco consigo a cavallo guarda de pie con la librea del prinçipe y sus alabardas. y guarda de cavallo. y gente de la capilla. y de esta manera saco mucha gente cavalgando. estava la çapateria y todas las calles. asi por las ventanas como por baxo tanta gente que no avia quien pudiese hender

este dia estos mismos çapateros sacaron a vno hecho diablo mayor cavalgando y alrededor de el otros muchos diablos menores a pie que hazian grande bullicio y estruendo. y por ser como era este diablo mayor vn piçaro gangoso hombre muy conoçido en el pueblo de todos dava mas rregozijo a la gente segund las cosas yva diziendo y haziendo con sus diablillos.

este dia salio vna maxcara muy graçiosa y muy mirada y avn muy loada de toda la çibdad por ir tan al natural como yva. y era vna boda de aldea a fuer de la morana de avila. de labradores todos en asnos en que yvan muchos. delante yva vn tamborilero disfraçado y en su asno tañendo muy bien. y luego venian muchos hombres y mugeres muy aldeanos y de camino con sus sudarios al pescueço y con mochachos delante de si. y algunas de las mugeres con criaturas como que yvan paridas como acontece quando van a las bodas de vnas aldeas a otras. y muchos de ellos traya (*sic*) la rredoma para la novia en vnas mançanas puestas en vnos palos y las mançanas llenas de rreales hincados en ellas hechos de lata y otro llevaba vn plato para en que ofreçer con dineros de la ofrenda y jugava de palo quando alguno le metia la mano detras venian los padrinos y los novios besandose de rrato a rrato y el cura del lugar con vn gesto y un bonete harto de notar y de rreir. y el alguazil y el alcalde del lugar. todos tan al propio y al natural en todo que rregozijo mucho este entremes avnque en asnos porque ymitavan mucho a lo verdadero

este dia salio vna quadrilla en muy buenos cavallos de casa de juan antonio pinelo ginoves que eran sus hijos y de su casa con libreas de marlotas de tafetan carmesi con trepas y guarniçiones de tafetan blanco. guiavalos salazar maestro de la gineta con su librea con mucha musica de ministriles fue muy buena maxcara y de costa.

este dia salio otra maxcara muy sumtuosa y muy costosa y no menos acompañada la qual sacaron çiertos vecinos y mercaderes de la perrocha de sant biçente. en que salio una quadrilla de gente de cavallo en muy buenos cavallos con vn estandarte delante y trompetas y atabales y ministriles de su librea. ellos venian de marlotas de damasco amarillo con trepas y franjas de oro y capirotos de lo mismo y sus cadenas de oro y gentiles maxcaras. detras de estos venia vn arco trivnfal rricamente ataviado con sus arcos de arrayhanes y en vna silla alta venia cupido muy bien vestido como desnudo de tafetanes colorados sus ojos vandados y flexhando su arco con su aljaba a las espaldas. detras del carro venian seis cardenales rricamente vestidos de tafetanes colorados sus sobrerropas largas y sus bonetes y capelos de lo mismo y sus rroquetas debaxo muy al natural vestidos y con tanta y mas auctoridad que si fueran verdaderos cardenales. fue la mas sun-

tuosa cosa que hasta entonces y avn despues se saco en que dicen aver gastado para esto mill ducados

este dia salio otra maxcara muy buena. de paris y las tres diosas venus y juno y palas muy bien ataviadas y a cavallo. mas esta maxcara despues en otro dia se saco muy mejor y mas acompañada como adelante se dira

este dia entre otros muchos disfrazados extrahordinario y fuera de quadrillas señaladas entro por la calle ancha vn cavallero en vn gentil cavallo como que venia de camino en posta con vna muçeta de quero gamuçada muy guarneçida y su chapeo y botas de vaca y espuelas y traya delante a otro en vn cavallo por guia bien vestido de terciopelo negro y con vn baul a las ancas y tanendo vna corneta. que pareçio muy bien y corrio la sortija y gano vnos borzeguis colorados marroquis. y de esta manera pasavan otros muchos de que no se puede tener cuenta.

este dia ovo danças a pie que otros tiempos fueran buenas y de ver y como la cosa cavalgando era tanta no se hazia caso de lo de a pie otra dança andava a pie que manteavan vn hombre de paja que era bien rregozijada. y allende de esto avia por las calles bueyes que se corrian. y cohetes que hechavan y otras maneras de rregozijos donde las bestias a lo menos cavallares no han estado este tiempo oçiosas. que se dixo aver dia que costava un cavallo de alquiler por vna tarde tres mill maravedis y vn çapatero para solo este dia domingo aver comprado vn rroçin por diez mill maravedis. avnque por ventura no los tenia de cavdal ni de hazienda. segund era la voluntad con que todos gastavan sus haziendas por rregozijar esta tan buena nueva.

este dia entre los otros entremeses estropajosos salio vn sacamuelas con todo su herramental. y vna muger a quien sacava la muela y sentavala en vna silla y descarnavasela con vn cuerno y despues sacava vnas tenazas de herrador y ella dando gritos.... (1) que no dava poco plazer y rrisa a toda la gente. la qual como es natural mas se huelga y rrie con estas cosas que con las buenas. a este tenor salieron vn tripero y vna tripera cavalleros en sus bestias. y llevan su mal cozinado ella llevava dos ollas delante en vn seron. y con su garavato sacava de la vna tripas... (2) con que tampoco llorava la gente ni avn las damas que los veyan.

este dia estando el conde de çifuentes y otros muchos cavalleros de su valia a vnas ventanas de francisco perez boticario en la calle ancha viendo pasar estas cosas tenian muchos guevos vazios. y llenos despues de aguas olorosas los quales tiravan a los que pasavan y les davan con ellos y mojavan bien a quien açertavan.

a la noche todos los que avemos dicho tomavan hachas y sin maxcaras andavan por toda la çibdad corriendo y rregozijandose.

lunes XVIIIº del dicho mes. ovo tambien muchas maxcaras de diversas maneras como esotros dias. y ovo sortija en la calle de la çapateria de obra prima donde corrieron muchos y ganaron sus joyas. y las calles y ventanas siempre llenas de gente

este dia entro vna quadrilla de gente como que venian en posta çiertos cavalleros a cavallo todos bien ataviados con su guia delante con su corneta y su baul a las ancas y detras mucha gente con sayos de terciopelo y todos

(1) Aquí se suprimen algunas palabras poco conformes con la decencia.

(2) Por la misma razón se suprimen también palabras.

sus açotes acompañando a vno muy bien ataviado de cuero. pareçio bien con la furia que pasavan.

este dia en la noche fue la fiesta de los criados del rmo. señor arçobispo de toledo que fue muy eçelente y muy costosa en que dizen averse gastado otros mill ducados ovo esa noche luminarias en la sancta iglesia de toledo y en las casas arçobispales y en las casas donde a la sazón posava su señoría que son las que fueron de don diego de mendoça y del conde de melito su hijo y las compro el arçobispo donde ovo muchas hachas de çera por todas las ventanas y se tañeron las campanas de la santa iglesia de toledo y salieron desta manera. todos los legos con marlotas rroçagantes de tafetan carmesi con guarniciones de blanco y trepas y caperuças o capirotos de lo mismo y sus hachas de çera ençendidas en las manos porque salieron de noche. y luego vn carro trivnfal altissimamente adereçado y en lo mas alto de el yva la fee trivnfando rriquissimamente ataviada y sentada en la silla arçobispal que es de la santa iglesia de carmesi y oro y a los pies en lo baxo yvan muchos angeles que eran los seises de la iglesia. cantando muy lindas cançiones. al proposito de la fiesta. que por no ser curioso y prolixo no se ovieron y pusieron aqui. yvan detras del carro los clerigos todos en habitos de rromeros con sus esclavinas y sombreros de los mismos tafetanes y bordones. y çiertos cardenales como rromeros. yva santiago como rromero con muchos moços rromeros a pie con la misma librea. y los ministriles de la sancta iglesia de toledo con ellos en habito tambien de rromeros de la misma librea. llevavan delante sus trompetas y atabales con la misma librea. y su guion del mismo tafetan colorado con mucho oro y borlas y las armas del arçobispo que es vn ihs de oro. y asi de esta manera y con tantas hachas salieron de las casas arçobispales y se fueron a las donde posava su señoría y desde alli anduvieron por toda la çibdad. llevavan tambien delante de si a lutero cavallero en vna bestia con alvarda vestido como anima enqueros avnque debaxo dizen que yva armado y muchos diablos alrrededor que le yvan dando de hachazos y tizonazos. fue la fiesta muy suntuosa y como fue de noche tuvo grand magestad estavan las ventanas y calles tan llenas de gente que no se podia andar. esta fiesta tambien dio ocasión a las que despues susçedieron

martes diez y nueve del dicho mes por la mañana antes que amanecièse la sancta caridad como lo tiene de antigua y loable costumbre hazer principio a todas las otras cofadrias en las rrogativas. salio de su casa que es en sancta yusta con su pendon y cruz y seis çirios ençendidos y los mayordomos con sus çetros y los clerigos que se pudieron aver y los cofadres que se juntaron con sus candelas ençendidas fue á la sancta iglesia de toledo y en el sagrario dixo su missa cantada y hizo su rrogativa y se bolbio por la puerta del perdon y entro en el monesterio de la madre de dios donde tambien hizo su oraçión y rrogativa y se bolbio a su casa. sin mas pompa de ministriles ni otros gastos que en este caso hazen las otras cofadrias. esta cofadria es la guía y espejo de todas las otras porque en saliendo ella con su rrogativa. luego sale la madre de dios. y la vera cruz y las angustias.

este dia martes tambien ovo muchas mascararas. y ovo sortija en la calle de la çapateria. y en la calle de la triperia. espeçialmente ovo vna dança de judios con sus oes coloradas muy al propio en los gestos y vestidos. avnque para toledo es odiosa mercaderia judios. esta dança sacaron los texedores de paños.

ovo otra dança a pie muy donosa de muchos asturianos vestidos de lienço que baylavan muy bien con vn tamboril y llevaban por dama vna mula o yegua vestida y enparamentada y puesto vn verdugado y ella tocada como asturiana con vn tocado muy alto y lleno de corales y espejos. y a tiempos le davan colaçion de buñuelos en vn plato y ella los comia. fue cosa bien notada y de rreir.

este dia torno a salir la boda de aldea a pie con su tamboril.... (1) baylavan muy gentilmente. y asi baylaron delante del rmo señor arçobispo de que el se holgo mucho y el alcalde llamava al escrivano para que diese testimonio..... (2) y con esto y otras cosas donosas que hazian dava mucho placer.

este dia ovo sortija en la calle de la triperia donde salio de casa de juan antonio vna quadrilla de gente de cavallo con libreas de otros dias y otros que se allegaron y corrieron

este dia salio la proçession de la cofadria de la sangre de ihs xpo que tienen su capilla en çocadover. estos acompañan a los que van a justiçiar hasta la horea y el que va a morir lleva su rropa que es colorada y vna caperuça de lo mismo. y en la horea se la desnudan y se le viste la rropa verde y caperuça de la sancta caridad porque asi fue concordia entre estas dos cofadrias. esta cofadria de la sangre de ihs xpo saca para este acto solo de ir con el justiçiado la cruz verde de la sancta caridad diferenciada con çiertos escudos de las plagas. despues aca saca su cruz colorada de consentimiento de la sancta caridad.

miercoles veinte dias del dicho mes salio la proçession de la cofadria de la madre de dios juntamente con los frayles del monesterio de sant juan de ios rreyes de la horden de sant francisco y fue vna muy solene proçession con mucha musica de trompetas y atabales y ministriles y cantores y muchos ele-rigos y mucha çera y mucha gente que yva en ella. sacaron a nuestra señora muy rricamente ataviada con un pavellon o sombrero que llevaba vno en vna vara como en indias porque aquel dia hazia nublado y queria llover. el que llevaba el pendon yva rricamente vestido a su costa porque llevaba vn sayo de terciopelo blanco y gorra y calças y çapatos y vna rropa de terciopelo azul con mucha trença y chaperia de plata todo hecho aposta para este efecto y no mas.

este dia ovo tambien muchas mascararas de diversas maneras y ovo sortija en la calle de la çapateria. y en la calçeteria y en las tendillas de sant nicolas.

este dia salio vna muy solemne maxcara avnque por el tiempo a algunos nos paresçio bien todos a cavallo y con su musica en que iba vn cavallero degollado con la cabeça cortada y caida hazia tras. y muchos enlutados con el. venia la mujer enlutada llorando y pidiendo justicia con vna sogá al pes-cueço. venian muchas mugeres descabelladas llorando y messandose.

este dia hizieron su fiesta lós calçeteros que fue muy solene y muy rregozijada y costosa. en que salieron todos a cavallo con sus trompetas y atabales y ministriles de su librea. y delante vnò que llevaba el estandarte en vn bridon muy adereçado yva vestido de terçoopelo pardo guarnescido de pelfa blanca de sayo y calças y çapatos y gorra yva muy galán a su costa. ellos

(1) Suprimense conceptos indecorosos.

(2) Idem.

yvan de tres libreas. la terçia parte de marlotas y capirotos de tafetanes pardos guarneçidos de tafetanes amarillos y colorados. con cadenas de oro y otras cosas de oro. y la terçia parte de tafetanes amarillos con guarniçiones y trepas de tafetanes pardos y colorados. y la otra terçia parte. de tafetanes colorados con guarniçiones y trepas de tafetanes amarillos y pardos. con sus cadenas de oro y cada vno lo mas rrica y mas galanamente que podia yvan con buen conçierto primero los de vna librea juntos. y luego los de otra y luego los de la otra. llevavan detras vn carro trivnfal muy bien adereçado de sus arcos y rramos de arrayhanes y laureles. y en el yva triunfando la fama en vna silla alta y abaxo a las quatro esquinas quatro virtudes. justicia y fortaleza temperançia y providençia cantando cantiones al proposito de la fiesta. espeçialmente vna que dezia. felipe castellano. convirtio al pueblo profano. y detras del carro yvan çiertos rromeros con sus esclavinas y sombreros de las mismas colores y sus bordones. anduvieron de dia por la çibdad con sus maxcaras y llevavan en las manos vnas como lançitas en vnas varas pequeñas con sus veletas. porque otras armas no dexo la justicia sacar. y a la noche sin maxcaras y con hachas de çera anduvieron por la çibdad rregozijandola. hizieronlo muy bien y gastaron muchos dineros de sus bolsas en las fiesta (*sic*).

jueves veinte y vn dias del dicho mes este dia ovo muchos disfraçados. espeçialmente salio vna maxcara muy buena y muy al propio en que salio vno hecho el rrey de fez tuerto que vino a esta çibdad. en vn cavallo y muy al natural vestido de moro como el y la maxcara tambien muy al propio con su parche blanco en el ojo y çinco o seis morillos a pie con el como el dicho rrey traya quando vino a esta çibdad y poso con el arçobispo de toledo.

este dia los carniçeros hicieron su fiesta en la plaça mayor y atajaron las calles con talanqueras y corrieron dos toros muy buenos donde concurrio mucha gente.

y porque en este dia ay poco que contar es de saber que en vno de los primeros dias de las fiestas salio vna maxcara de dos. en sendas mulas y con vna trompeta delante muy enlutados y en las caperuças altas de luto que llevavan sacaron cada vno vn par de quernos muy bien puestos. y llevaba cada vno su rretulo el vno que dezia. *atendite et videte si est dolor sicurt dolor meus.* y el otro que dezia. *solatium est miseris socios habere penarum.* el trompeta tambien llevaba vn cuerno en la cabeça. esta maxcara tan peligrosa sacaronla dos mançebos porque si fueran casados no es de creer que osaran burlarse con el cuerno.

viernes veinte y dos dias del dicho mes. salio la cofadria de la vera cruz del monesterio del carmen con los frayles del dicho monesterio y con el cura i clerigos de la madalena. muy suntuosamente con sus ministriles y cantores y su cruçifixo muy devoto el qual llevavan quatro clerigos en vna andilla. y mucha çera y gran copia de gente. hizo su rrogativa delante del altar mayor de la sancta iglesia y en el sagrario.

este dia ovo gran copia de disfraçados como esotros dias espeçialmente salio vna quadrilla de cavallo con rropetas cortas y capirotos de tornasoles de sedas de colores y vna dama detras de todos. y llevavan delante vna trompeta.

este dia salio otra maxcara de dos de cavallo que por detras eran mugeres y llevavan atras otras maxcaras de mugeres y sus cuerpos y braços y sus sayas muy bien puesto todo y eran de las que en otro dia avian sali-

do dobladas como arriba es dicho. todavia despues de esta manera parecian bien.

este dia salieron los familiares del sancto officio de la sancta inquisiçion de toledo que son muchos, hombres honrrados y xpianos viejos. y salieron todos en muy buenos cavallos y con gran tropel de trompetas y atabales y ministriles. yva delante el pendon del sancto officio que suele salir en los auctos de la fee llevavale juan de la orta espadero el qual a su costa yva rricamente ataviado. porque llevava vn sayo de terciopelo blanco y calças y çapatos con muchas guarniçiones de oro y plata y vn jubon de carmesi todo golpeado y lleno de cabos y botones de oro y aforrado en tela de oro. y vn capirote con infinito oro y piedras. y vna grand cadena de oro y su maxcara. yva delante vn paje en vn cavallo vestido de rraso blanco que le llevaba vna gorra rricamente adereçada. y seys moços de espuelas a pie de paño blanco y guarniçiones y gorras de rraso carmesi con vnos bastones en las manos pintados de las mismas colores. yvan todos con marlotas de paño blanco y guarniçiones y trepas de rraso carmesi y cadenas do oro y mangas de oro. todos llevavan vnos escudos de santo domingo pequenos en los hombros. y dos de ellos yvan de damasco blanco y trepas y guarniçiones de rraso verde muy bien adereçados y en buena orden. llevavan detras vn carro trivnfal en que yva trivnfando la fee. sentada en vna silla alta. y a las esquinas. la misericordia. y la verdad. y la paz. y la justicia muy bien ataviadas cantando cançiones al proposito. espeçialmente vna que dezia. misericordia y verdad. justicia y paz se han juntado y a la fee han ensalçado. yvan detras acompañandolos la justicia algunos officiales del sancto officio y el conde de çifuentes y muchos otros cavalleros. fue fiesta muy suntuosa. y a la noche sin maxcaras y con hachas de cera. anduvieron por la çibdad rrogocijandola sino que ell agua los impidio.

este dia estuvo puesto en la lonja vn hombre de palo armado con vn escudo en el lado izquierdo y en el braço derecho vna talega de arena hincado en vn madero y andabase alrededor y en tocando en el escudo bolvia y dava con la talega de arena a quien pasava y le dava. que no fue poco regozijo para los moçachos. desta manera andava toda la çibdad regozijada.

sabado veinte y tres del dicho mes. Este dia salieron gran copia de maxcaras extraordinarias como los otros dias y mas las señaladas que adelante en este dia se forman.

este dia los curas y beneficiados de esta çibdad hizieron su rrogativa y dixeron su missa cantada con candelas ençendidas en el sagrario de la sancta iglesia de toledo.

este dia salio la proçession de la cofadria de los angeles que es en sant nicolas esta esta hermanada con la santa caridad y asi llevavan prestados el pendon y palotes de çirios y baules de candelas y porteros y otras cosas de la santa caridad. esta proçesion con la parrochia. llevavan al angel custodio de esta çibdad y a nuestra señora rricamente ataviada y musica de ministriles y mucha çera y gran copia de gente. hizo su rrogativa en el altar mayor y en el sagrario de la santa iglesia de toledo.

este dia ovo sortija en sant salvador y en barrio de rrey y estuvo puesto el hombre de palo armado en la lonja como arriba es dicho.

este dia sacaron su fiesta los sastres no menos de ver y costosa que las demas dichas. salieron grand copia de ellos todos a cavallo. llevavan sus

trompetas y atabales y sus ministriles vestidos vnos como rromeros y otros de otra manera. yva delante vn estandarte y el que le llevaba era vn hombre grande y de buen gesto y yva vestido como tudesco o aleman de blanco y morado en calças y cuera todo golpeado y las calças abiertas por los muslos que se le parecían las piernas y muy al propio por diferenciarse de los demas que avian salido y fue cosa que pareció muy bien el estandarte era de tafetan azul y blanco y en vna lança de armas pintada de blanco y azul en vn grand cavallo extranjero que era del conde de çifuentes. todos ellos yvan con marlotas blancas de paño con guarniçiones y trepas de rraso azul y capirotes de lo mismo con cruces grandes de la trinidad en los pechos y sus lanças de armas en las manos sin hierros todas pintadas de blanco y azul y muchas cadenas y cosas de oro cada vno como mejor podia. llevavan detras vn carro trivnfal muy bien adereçado en que yva trivnfando la victoria y otras virtudes con ella cantando cançiones al proposito espeçialmente dezian vna que dezia. dale gran victoria. nuestro redemtor. a felipe gran señor. llevaba el carro vn bestion como sierpe que yva ençima de la bestia que lo tirava. y otro como este llevaba el otro carro de los familiares del sancto ofiçio esta fiesta fue muy buena y les costo muchos dineros. a la noche anduvieron sin maxcaras y con hachas de çera comiendo y rregozijando la çibdad.

este dia salio otra maxcara muy mas loada que todas las arriba dichas avnque todas buenas. que fue vna quadrilla de mançebos çibdadanos y mercaderes en muy gentiles cavallos con trompetas y atabales y ministriles con librea en que salian paris y las tres diosas juno y venus y palas. estas todas yvan muy rricamente ataviadas de sedas y oros y sus coronas de plata y oro. salian tambien con ellas jupiter y mars y mercurio todos estos dioses al modo poetico muy bien adereçados. salia tambien tolomeo con su esfera en la mano. salian tambien las nueve musas y çiertas ninfas muy rricamente ataviadas de sedas de diversas colores y avn telas de oro. con sus rricos tocados y cabellos. llevavan ençima de las cabeças vnas guirnaldas que muchas de ellas eran de sedas verdes con muchas clavellinas y flores de sedas de colores y otras de arrayhan y flores y muy lindas maxcaras. entraron en çocadover por la calle de barrio de rrey. estando esperando esta fiesta toda la justicia y cavalleros e infinita gente cavalgando y a pie en çocadover donde jugaron con adargas a los naranjazos y rregozijaron mucho la çibdad. llevavan delante sus estandartes muy bien adereçados que eran dos el vno de tafetan pardo con vnas veneras y vnas llamas blancas y el otro de tafetan colorado con vn dios cupido en el flechando su arco y los que los llevavan yvan rricamente ataviados. estando jugando a los naranjazos entraron por la calle ancha los sastres en su orden de dos en dos y dieron buelta a la rredonda a çocadover quedando en medio de la plaça las dichas diosas y dioses y musas jugando que pareçio cosa hecha adrede y fue acaso. esta fiesta fue muy buena y a pareçer de todos hizo ventajas a todas las otras asi por la invençion como por los buenos atavios.

domingo veinte y quatro dias del dicho mes. ovo muy gran fiesta de toros y juego de cañas en çocadover. ovo ocho toros muy buenos y jugaron á las cañas treinta cavalleros muy rricamente adereçados y en muy eçelentes cavallos. salieron dos quadrillas. vna saco don antonio de fonseca comendador de santiago corregidor de toledo y con el vasco de acuña y diego de merlo y

don rruy lopez y don juan de arellano. y diego garcia de toledo y el alguazil mayor de toledo y don diego de ayala. y vn hijo de don rruy lopez. y otros cavalleros con que se cumplieron los quínze de esta quadrilla. estos sacaron marlotas de terciopelo negro todas bordadas y rrecamadas de oro y capellares de damasco amarillo bordados y rrecamados y con rrapazes de oro. la otra quadrilla saco don alfonso tellez giron señor de la puebla de montalvan comendador de santiago. y con el don francisco de rrojas. y don francisco su hijo. y don juan de rrojas y don antonio de rrojas sus hermanos y don pedro fajardo y otros cavalleros con que se cumplio la quadrilla. estos salieron con marlotas de terciopelo azul bordadas y rrecamadas con oro y plata. y capellares de damasco azul bordados y rrecamados de oro y plata y rrapazes de plata. fueron ambas libreas muy rricas y muy vistosas. llevavan los azules atavales y trompetas y ministriles vestidos de libreas de tafetanes azules y blancos. jugaron a las cañas gran rrato y muy bien. fue muy buena fiesta que podiera pasar delante de qualesquier príncipes. a la puerta de la posada del yllmo señor arçobispo de toledo en sus casas que fueron de don diego de mendoça jugaron también y de noche anduvieron con hachas de çera por la çibdad. la quadrilla de los azules çeno en casa de don francisco de rrojas. y la de los amarillos en casa del corregidor.

este dia domingo que fue día de sancto matia por la mañana salio la procession de santo ysidro que es en el arrabal. con su sancto muy acompañado de clerigos y de mucha gente y çera. y a la sazón que llego a la iglesia començava a predicar entre los dos coros vn fraile agustino. a cuya cavsa la proçesion llego al sagrario y paso de largo y no tuvo lugar de hacer su rrogativa entre los dos coros ni al sagrario como las otras.

lunes veinte y çinco dias del dicho mes avnque la gente ya andava cansada no dexo de aver algo porque salio vna dança de gitanas muy buena. y tambien salio una quadrilla de gente de cavallo con rropas de las fiestas pasadas y llevavan vna dama en vna mula con vn sillón que se yva amoxcando. y otras cosillas menudas de que no se puede tener tanta quenta.

este dia sacaron los çiegos su fiesta y salieron de esta manera. llevava vn çiego vn pendón colorado con muchos ojos blancos sembrados por el y luego venia vn carro muy enrramado y con vnos arcos de flores y en el carro venian diez çiegos haziendo vn rretrato de los diez mandamientos por manera que cada vno de ellos era vn mandamiento yvan vestidos de sobre pellizes y cosas de iglesia. y vno de ellos hazia el argumento diziendo que alli se representavan los diez mandamientos de la ley los quales avia muchos dias que en inglaterra estaban rrevelados. y que agora se rreduzian al gremio de la iglesia y al papa. y este ensalçava mucho la fiesta diziendo que si dios por hallar vna oveja perdida mostrava tanto plazer quanto mas lo aviamos de tener por hallar tantas ovejas perdidas. y así cada vno de ellos al proposito dezia sus coplas. y al fin tañian viguelas de arco y çinfonias que llevavan. y de esta manera anduvieron por toda la çibdad con hartos oyentes y gentes que los salian á mirar. y al rrmó señor arçobispo a su puerta y estando el a vna ventana le rrepresentaron el aucto y le hizieron vn notable introyto loandole por que tan buen discipulo saco en el príncipe nuestro señor. y el les mando dar hachas con que de noche anduvieron por las calles haziendo fiesta y rregozijo.

este dia lunes por la mañana salio la cofadria de la parrochia de santiago

del arrabal con muchos clerigos y mucha çera y gran copia de gente y su musica de ministriles.

martes veinte y seis dias del dicho mes dia de carnestollendas por la mañana salio la proçession de sant andres. con nuestra señora rricamente ataviada y mucha gente y mucha çera y su musica de ministriles.

este dia avnque no faltaron algunos enmaxcarados que fueron pocos todo el rregozijo y fiesta de la gente fue en el campo a donde salio infinita gente por todas las puertas y puentes de esta çibdad a holgarse que avia muchos dias que asi por causa de las aguas como por las dichas fiestas no salia gente al campo y asi ovieron fin las dichas fiestas que por aver sido tantas y tan notables quisimos de ellas hazer notable quenta y mençion segund de suso es dicho

es de notar que todas estas fiestas y todo quanto en ellas se hizo y gasto fue de voluntad de todos los que las hizieron y gastaron sin aver sido compelidos ni mandado a ninguno de ellos que lo hiziesen como en algunas otras fiestas se suele mandar a los ofiçiales que saquen algunos juegos o danças o otras cosas semejantes. y por tanto les es mas de agradecer y tener en mucho esta çibdad y cavalleros y vecinos de ella que por solo el zelo de xpianos y holgarse del bien de los proximos quisiesen gastar tantas sumas de dineros.

es tambien de notar que en todas estas fiestas quanto duraron de dia y de noche no ovo ruido ni question ni se desenvayno espada sino todo con mucha paz y amor

tambien es de saber que en vn dia de los de las dichas fiestas muchos ofiçiales carpinteros y de otros ofiçios quisieron salir de casa del conde de çifuentes con vna muy galana çuiça de gente de pie muy bien adereçada y por rrazon de los arcabuces y armas la justicia no les dio liçençia para salir avnque querian gastar muchos dineros en salir muy bien adereçados y asi se quedo por hazer aquel rregozijo

todo lo qual asi paso y salio en las dichas fiestas es verdad como de suso esta escrito. porque yo el licenciado horozco que este tratado compuse y escrebi lo vi todo por mis ojos y me halle presente a todo. y avn es posible que oviese otras cosas mas que yo no viesse. avnque yo aposta para este efecto de ponerlo por memoria procure de ver todo lo que pasava. y avn despues aca me he informado que en vn dia de los susodichos salio vn carro bien adereçado con vnos salvajes y vnas ninfas que yvan tañendo çiertos instrumentos y cantando. y de otras cosillas y disfraçes de rreir que como era tanto. no es posible poderse todo particularmente poner.

## Curiosas noticias eclesiásticas y cesación *a divinis*

(1555-56).

Es de saber que el año de mill y quinientos y çinquenta y çinco años ovo en valladolid congregaçion de todas las iglesias de estos rreynos de cada iglesia dos señores. fueron de toledo don françisco de silva canonigo y don rrodrigo çapata canonigo y capellan mayor de esta santa iglesia. don françisco murio á la sazón alla y fue traído muerto a toledo. esta congregaçion fue sobre el subsidio que su magestad pedia á los clerigos y no ovo conçierto ni concordia y asi se ovieron de volver a sus iglesias sin dar orden en el negoçio

Luego su magestad despachó jueces a los obispados y çibdades de estos rreynos y los jueces embargaron y cobraron algunas quantias de las rrentas de los clerigos. a toledo vino el liçenciado santillana oydor de la çançilleria de valladolid. y esto era ya en el año de mill y quinientos y çinquenta y seis.

En este interin los clerigos ganaron vn breve del sumo pontifiçe que fue el cardenal teatino llamado paulo quarto para que no pagasen. el qual dizen averse ganado por medio del embaxador de françia y que el correo que le truxo vino por françia seguro. y averse ganado a pedimento de la iglesia de salamanca y por vn su procurador en rroma.

Por virtud de este breve se rrevelaron y subtraxeron de pagar algunas iglesias de estos rreynos como fue la de salamanca y esta de toledo y otras. y en toledo tomaron por juez del dicho breve a vn frayle de la merçed al qual tuvieron dentro en el sagrario desta santa iglesia hasta que fulmino el proçeso. y puso çesaçion adivinis. en toledo sabado quinze dias de hebrero de mill y quinientos y çinquenta y seis años qual nunca los bivos a la sazón vieron ni oyeron dezir. pusose con grande espanto. dando a todas las campanas nueve vezes en la iglesia mayor y en todas las otras iglesias de la çibdad. çerrose la santa iglesia de toledo y no se avria sino solo a los sermones. no se enterrava ninguno en iglesia sino que a hurto se enterravan por çimenterios. y avn algunos en campos y calles no sagrado. enterravan solos los legos sin clerigo alguno. enterrava la cofadria de la sancta caridad llevando la cruz vn lego. solamente se dava el baptismo a los niños y la confession y comunión a los enfermos y por grand cosa se mostrava el santissimo sacramento en la iglesia quando se venia de dar a los enfermos y por esta cavsa yva tanta gente a lo acompañar y ver que no cabian en las iglesias. y la gente estava tan desconsolada que era cosa de maravilla espeçialmente siendo como fue en tiempo de quaresma esta plaga duro veinte y çinco o veinte y seis dias.

Esta çesaçion no la quisieron guardar los frayles dominicos del monestrio de san pedro martir de esta çibdad por que en su casa a puerta çerrada dezian missa y admitian a ella a todos los que tenian breves para oír missa en tiempo de çesaçion. y a los que tenian çiertas bullas como eran. la del monte carmello y la de la concepçion. porque tenian clavusulas dello por esto el juez apostolico pronunçio a los dichos frayles por descomulgados. y se les quitaron los sermones que solian hazer en esta santa iglesia y en las otras iglesias de esta çibdad.

Esta çesaçion fue en todo el arçobispado de toledo salvo que como hasta que les fuese mandado y notificada la sentençia no çesavan. ovo muchos lugares donde no llevo y otros que llevo tan tarde que duro muy poco.

Esta mesma çesaçion ovo en salamanca y en su obispado pero su magestad proveyo alla de manera que se quito y alço en dos dias de março del dicho año.

En este comedio vino a esta çibdad fray domingo de soto frayle dominico natural de segovia confessor de su magestad y catedratico en salamanca persona de grande autoridad a quien su magestad dio el obispado de segovia y lo ne quiso açeptar por su bondad. este padre de parte de su magestad trato con estos señores dean y cabildo este negoçio de tal manera que en breve tiempo dio fin a el. por manera que se alço la dicha çesaçion en esta çibdad

miercoles onze de março a medio dia con grande plazer y alegria de todos. en este tiempo dio el arçobispo de toledo a los clerigos merçenarios para su sustentacion porque no dezian missa çierta cantidad. santilla (*sic*) juez executor alço los embargos y se fue.

## Solemnidades celebradas con motivo de la imposición del capelo al Cardenal Siliceo (1556).

Es de saber que por muerte del papa julio terçero que murio en el año de mill y quinientos y çinquenta y çinco fue elegido por sumo pontífice en la silla apostolica el cardenal de santa cruz que se dixo marçello segundo este vivio muy poco. porque julio murio a 23 de março y marçello fue elegido a 5 de abril y a 23 de mayo ya era muerto marçello. y elegido el cardenal tea-tino llamado paulo quarto.

Este paulo quarto en las quatro temporas de sancto tome del dicho año. dizen aver fecho siete cardenales y el primero de todos fue don juan martinez siliceo arçobispo de toledo que fue primero maestro del prinçipe don felipe nuestro señor y rrey. y despues obispo de cartajena. y despues arçobispo de toledo.

Este capello llevo a toledo domingo quinze dias de março de mill y quinientos y çinquenta y seis años truxole vn camarero del papa que era abad de viena. persona rrica y prinçipal. y hombre grande y muy dispuesto que llevaba la cabeça a todos.

Entro con mucha solenidad porque para entrar con el capello el arçobispo le envio vn cavallo blanco muy gentil todo adereçado de carmesi pelo y gualdrapa de lo mismo y vna rropa rroçagante de lo mismo. traya el capelo en alto en vn baston guarneçido de lo mismo.

Salieronle a rreçebir cavalgando la iglesia y la çibdad y la inquisiçion y todos los cavalleros y personas de quenta salio primero la inquisiçion. el liçençiado rreynoso inquisidor con todos los ofiçiales y familiares del sancto ofiçio y hizole el inquisidor vna breve platica.

Luego salio la iglesia y la çibdad juntos. la iglesia a la mano derecha y la çibdad a la izquierda de esta manera. delante sus maças y luego capellanes y luego vn jurado con vn rraçionero y vn rregidor con vn canonigo cada vno por su horden y anteguedad.

Salio el nunçio de su santidad que avia venido a la sazón a ello que era vn frayle dominico y el abad de valladolid y otros muchos cavalleros y personas que a ello avian venido. fue infinita la gente la que salio de la çibdad cavalgando y a pie y la que avia por las calles y ventanas que era cosa de ver avnque no faltava agua ni lodos estaban sobre la puerta de visagra los ministriles de la santa iglesia que a la entrada tocaron. y despues en las casas arçobispales. adonde vino asi el capello y donde el arçobispo le estava esperando.

En estos dias mientras el capello llegava estuvo el arçobispo malo çiertos dias y en este tiempo paresçio y se veyá sobre esta çibdad hazia la parte del setentrion muchas noches vna estrecha (*sic*) o cometa prolóngada. y los que no estaban bien con el arçobispo dezian y prenosticavan que significava la muerte del dicho arçobispo. acaesçio que a la sazón avia venido a esta çib-

dad el marichal don pedro de navarra marques de cortes presidente del consejo de las hordenes a tratar con el arçobispo la empresa e jornada debugia para la ir a tornar a ganar que se avia perdido poco avia y posando en las casas del arçobispo que fueron de don diego de mendoça murio el dicho marichal domingo veinte y dos de março del dicho año por manera que en el se cumplio el pronostico. pero dios sabe la verdad y secreto de todo.

Despues de venido así el dicho capello. vino el obispo de segovia don gaspar de çuñiga hermano del conde de miranda que para ello venia señalado y nonbrado en la bulla y dio el dicho capello al arçobispo dia de nuestra señora veinte y çinco de março miercoles. el qual dicho obispo dixo la missa en el altar mayor de esta santa iglesia y con muy grand solenidad y con todas las çerimonias que en tal caso se rrequieren tomo el juramento al arçobispo y le dio el capello.

Para la entrada del arçobispo aquel dia en la iglesia el qual venia en hombros hizo esta santa iglesia vna portada y arco trivnfal de madera y lienços con tantas colunas y molduras y figuras al rromano que fue la cosa mas sobervia y mas esçelente que jamas en toledo se vido y de tal manera traçada puesta y asentada en la misma puèrta que paresçia cosa fixa y perpetua. y por que para aquel dia con la mucha priesa y brevedad no se pudo acabar de poner ni asentar toda la obra se acabo y puso para el domingo luego siguiente que fue domingo de rramos para hazerse como se hizo el atollite portas. fue en la puerta del perdon.

Ovo en esta fiesta infinita gente a la entrada del arçobispo estaban ençima de la puerta los ministriles que tocavan y luego los moços de coro todos rricamente vestidos como musas o ninfas que cantaron. estos mismos despues hizieron vna rrepresentaçion al proposito de la fiesta entre los dos coros en la missa despues de la ofrenda. estos hizieron despues una dançica todo cosa de ver y de mucho rregozijo.

Este dia de nuestra señora hizo el arçobispo mesa y vanquete a todos. y la sala grande de los conçilios estava llena de parte a parte de mesas. comieron con el el obispo de segovia y el nunçio y otros muchos cavalleros y personas. fue cosa este capello para el arçobispo de harto plazer segund le estava deseando.

Dizen que dio al dicho abad de viena camarero de su santidad que se le truxo muy grand cantidad de dinero sin muchas rropas y joyas que tambien le dio. y avn para su santidad vn presente de cosas de rropa blanca y otras cosas que alla son preçiadas.

A este sumo pontiçe siendo cardenal dizen que por ser pobre le dava y ayudava este mismo arçobispo de toledo con çierta quantia de dineros cada año para su sustentaçion. por manera que vino a tiempo que se lo pudo pagar.

Ovo el dia que rreçibió el capelo vna dança de la iglesia muy esçelente de vnos salvajes y vnas ninfas y vnos niños con sus arcos y flechas todos coronados y con arcos de arraihan a lo rromano paresçio muy bien.

## Gran nevada, mujer barbada y auto de fe. (1561)

En esta çibdad de toledo cayo una muy grand nieve que muchos de los bivos no se acordavan aver visto otra tal. viernes en la noche primero de hebrero y sabado siguiente todo el dia. de mill y quinientos y sesenta y vn

años. a cuya causa aquel invierno estando aqui la corte de su magestad y por estar las calles tan suzias ovo tantos y tan malditos lodos quales nunca en toledo se vieron tanto que los cortesanos asi por esto como por la grande apretura y carestias de los mantenimientos y malas voluntades que vian en los toledanos estavan muy descontentos en esta çibdad y deseavan irse de ella a otra parte por manera que los vnos y los otros deseavan ver mudança de corte e yo mas que todos que estrañamente deseava su ida.

En este tiempo a XI de hebrero vino a esta çibdad vna mochacha de onze años natural de portugal la qual trayan su padre y madre. tan barvada y con tantas barvas como el mas barvado hombre. y dezian sus padres que desde edad de tres años le avian naçido. llamavase dominga. yo la vi en la posada del marques de Falçes corregidor de toledo y desde alli la llevaron a palacio para que la viese la rreyna y prinçesa y prinçipe y las damas. dos mostruosidades. la vna ser muger y con barvas y la otra naçerle tan temprano. el corregidor dio liçençia a sus padres para que a quatro maravedis la pudiesen mostrar a los que la quisiesen ver.

En nueve dias de março de mil quinientos sesenta y vn años ovo en toledo aucto del sancto ofiçio de la inquisiçion en que salieron veinte y quatro personas todos hombres eçepto vna muger en que salieron algunos blasfemos y otros rreconçiliados por luteranos en que salio vn paje del rrey nuestro señor flamenco que se dezia don carlos y salieron quatro rrelaxados que fueron quemados vn frayle natural de la andaluzia de habitos de buriel como hermitaño sin orden. y otro de valladolid y otros dos estranjeros todos por luteranos. y es ansi que antenoche se pusieron en la vega. seis palos con sus argollas. y otro dia se quitaron los dos y quedaron los quatro en que fueron atados y quemados los quatro que fueron rrelaxados no se sabe por aca porque se quitaron los dichos dos palos. si fue porque los dos que en ellos avian de ser quemados se quedaron para otro aucto por algunas causas. o si dos de los que salieron rreconçiliados se avian de rrelaxar y por algunas causas no lo fueron.

### Interesantes noticias de los años 1561, 1565 y 1567.

En este tiempo que estuvo en esta çibdad la corte de su magestad ovo tantos y tan grandes ladrones y se hizieron muchos y muy grandes hurtos. y se ahorcaron muchos asi por la justiçia de esta çibdad como por los alcaldes de corte y muchas vezes de dos en dos y viernes dos dias de mayo de 1561 fueron ahorcados por los alcaldes de corte quatro juntos en la picota de çocadover y allí estuvieron todos quatro colgados. cosa no vista en esta çibdad por ninguno de los bivos el vno fue de la guarda del rrey que se dezia villanueva natural de esta çibdad. y otro era vn platero tambien natural de toledo que se llamava hermosilla porque rrehundio la plata que los otros hurtavan y asi avia cada dia en la picota cabeças de hombres y por los caminos quartos y con todo nunca faltavan ni faltaran ladrones.

Su magestad mando ir la corte a madrid contra la voluntad de todos porque estavan y se hallavan muy bien en esta çibdad aunque al prinçipio quando a ella vinieron no les pareçia bien. partio el rrey nuestro señor de esta çibdad para aranzuez y dende ay para madrid lunes 19 de mayo de 1561. diose punto en el consejo bispera de pascua de spiritu sancto 24 del dicho mes y martes postrero dia de pasqua de spiritu sancto 27 del dicho mes se partio de

esta çibdad para aranzuez la rreyna nuestra señora y con ella la prinçesa y otro dia siguiente se partio el prinçipe nuestro señor.

Este año de 1561 fue tan seco que los que a la sazón eran vivos nunca tal vieron porque llovió muy poco en todo el y muchos rrios se secaron del todo e infinitas fuentes y los rrios cabdales llevaban muy poca agua. tajo por esta çibdad de toledo venia tan baxo y tan vazio que por qualquiera parte se pasava a pie. ovo tantas falta (*sic*) de molindas que puso a esta çibdad y a toda la tierra en trabajo. estava en cada molino vn alguazil y a todos visitavan rregidores diputados de la çibdad para hazer moler a los panaderos y vezinos esta çibdad y se molia mal y con trabajo el trigo a lo menos lo trichel porque de lo candeal como mas tierno se molia mejor

A nueve de diziembre de 1565 años murio el papa pio quarto. en siete de enero luego siguiente fue electo por sumo pontifçe el cardenal alexandrino de alexandria de la palla llamado pio quinto

A XVIII de noviembre del dicho año de 1565 entro en esta çibdad de toledo el sancto cuerpo del glorioso sancto eugenio con grandissimo rreçebimiento y alegrías. estando aqui para ello el rrey don felipe nuestro señor y el prinçipe don carlos nuestro señor y los prinçipes de bohemia y otros muchos cavalleros de corte que para esto vinieron. e infinitissimo numero de gente de toda la tierra y de muchas partes que para el rreçebimiento y entrada se junto segund que mas largamente lo tengo escrito en el tratado de la vida y martirio deste glorioso sancto y de su traslaçion de sant donis de françia a esta çibdad.

Año de mil y quinientos y sesenta y siete fue seco y quasi generalmente en todo cabo. este año por el mes de abril y mayo se hizieron en esta çibdad de toledo y en otras partes muchas proçessiones y rrogativas por ell agua y jueves primero de mayo dia de sant felipe y santiago salio proçession general de esta sancta iglesia y salio la ymagen de nuestra señora del sagrario a sancta leocadia la de fuera y ese mismo dia vuelta la proçession llovió y se vido claramente hazernos nuestro señor merçed por ruego de su sanctissima madre. bendita sea y alabada.

Este mismo año sabado 29 de agosto de 1567 años viniendo el rrio de tajo tan baxo y tan seco qual nunca los vivos le vieron por la gran falta de agua y sequedad de aquel año. vino vna creçiente y turvia de noche de aver llovido arriba que desbarato y se llevo çierta maderada que estava ya çerca de toledo en el rrio la qual era demuchas personas que la trayan y quebranto la tijera que le tenian hecha al aserradero. y con la furia y con los grandes golpes de la madera se quebranto la presa que esta ençima de los molinos de pedro lopez que haze caoz por donde ell agua del rrio viene a ellos y hizo vn gran portillo en ella por donde echo todo el rrio detras de la isla al abrevadero y quedaron los molinos de pero lopez en seco sin venir a ellos gota de agua por manera que por donde solia ir todo el rrio andavan y pasavan las gentes a pie y a cavallo como por la vega de toledo y se pasavan a pie enxuto a las islas que alli estan. cosa estraña y espantosa de ver y mas para sus dueños de los molinos y islas. y luego los señores de la maderada como dañadores procuraron de poner rremedio en rreparar la presa en que gastaron gran suma de dineros. y estuvo asi seco el rrio hasta el fin de setiembre que con tapar el portillo de la presa y hazer çierto caoz començo a tornar ell agua poco a poco por donde solia venir.

# BIBLIOGRAFIA

*Elementos de Arqueología y Bellas Artes para uso de Universidades y Seminarios*, por el R. Padre Francisco Naval. — Santo Domingo de la Calzada, 1904.

No hace mucho tiempo se ocupó con elogio la crítica en esta obra didáctica, cuya primera edición hubo de agotarse rápidamente, buscada por artistas y arqueólogos y adoptada como texto en veinte y cinco ó más Seminarios de España y en la Universidad literaria de Zaragoza. Ahora ha salido á luz la edición segunda, notablemente adicionada y enriquecida con centenares de grabados y con doce hermosas fototipias, que reproducen insignes monumentos y detalles artísticos, españoles principalmente.

El autor divide su obra en tres partes, que denomina, *teórica, histórica y literaria*. En ellas estudia sucesivamente el concepto del Arte y de la Belleza artística; la teoría de las artes plásticas; la Proto-historia, la Arquitectura en sus diversos estilos, la Escultura, la Pintura, la Simbología cristiana, la Iconología, las artes suntuarias y dentro de ellas el Mobiliario y la Indumentaria sacra; la Cronología, Paleografía, Epigrafía, Bibliografía, Diplomática, Sigilografía, Numismática y Heráldica. A tan extenso cuadro de materias siguen cinco utilísimos *Apéndices*, á saber: un Diccionario de siglas, para descifrar las inscripciones romanas; otro de las abreviaturas más usadas en la Paleografía de la edad media; un Índice geográfico de los principales monumentos españoles citados en la obra; otro Índice de términos y asuntos, y un Catálogo de autores cuyas obras se consultaron para la formación de la presente.

Con anterioridad al libro que nos ocupa, otros habían ido apareciendo en España, encaminados á vulgarizar los conocimientos artísticos y arqueológicos; pero notoriamente anticuados algunos de ellos; refiriéndose otros tan solo, ora á las Bellas Artes plásticas, ora á la Arqueología sagrada, ora á determinadas Arqueologías regionales, ninguno llenaba por completo la misión de suministrar en adecuado compendio sana y moderna doctrina arqueológico-artística á cuantos por deber ó por gusto dedican su actividad á estos complejos estudios. El solo intento del P. Naval era, pues, ya de suyo acreedor á merecido encomio; y es lo cierto que la ejecución ha correspondido esta vez á la bondad del empeño. Nótase en la obra la mucha lectura y sólida erudición del autor; doctrina estética excelente, con harta oportunidad aplicada, dado lo malsano de las teorías que en ésta como en otras materias suelen sustentarse en los tiempos presentes; crítica atinada y justa, que por fortuna no obscurece cierta mal entendida piedad, cuyos resultados suelen á las veces ser contraproducentes; y, en fin, y sobre todo, una claridad, un método tan riguroso y un orden tan práctico como pudiera desear el más exigente espíritu. «A nuestro modo de ver — escribe Humberto Benigni, profesor de Historia en el Seminario pontificio de Roma, — con este *Manual* posee el clero español

el mejor tratado escolástico de Arqueología sagrada; no creemos lo tengan parecido ni el clero italiano, ni el francés, ni el alemán, ni el inglés, y por lo que á Italia respecta, bien convencidos estamos de la necesidad que hay de proponer un libro semejante á la juventud estudiosa.» De acuerdo en el fondo con la opinión del ilustre profesor romano, añadiremos por nuestra cuenta que el libro, enderezado, en efecto, principalmente á la juventud estudiosa y á los señores párrocos y encargados de iglesias, podrá prestar, y prestará sin duda, inapreciables servicios á un público más extenso y heterogeneo, difundiendo entre las diferentes clases sociales la cultura arqueológica, de que tan necesitados nos hallamos aún en nuestra Patria. La obra del doctísimo sacerdote de la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón de Maria es, en verdad, digna del mayor elogio, y á los que ya se le han prodigado por autorizadas plumas, unimos el nuestro muy sincero.

EL C. DE C.

*Tiempos y tiempos.*— En-  
sueño con motivo del *Don*  
*Quijote de la Mancha*,  
por D. Eduardo León y  
Ortiz.

El docto catedrático de la Universidad Central, Sr. León y Ortiz, que no por hallarse dedicado en sus tareas académicas á los intrincados problemas de las ciencias matemáticas, desdeña, cual otros hacen, los puros goces de la literatura, ni el conocimiento de los buenos modelos, ha querido una vez más dar pruebas de ello escribiendo un folleto de cortas páginas donde, en un ensueño sugerido por el recuerdo de ciertas novelas románticas modernas, se eleva á la consideración de aquellas otras que los tiempos de caballería inspiraron, para poner después en parangón el espíritu crítico del *Quijote* con el carácter sobrenatural que, ante los hombres de añejos tiempos, tendría el poder maravilloso de los adelantos modernos.

Si en el vagar de los pensamientos por otras épocas y otros gustos literarios, nacido de la reciente lectura de *Invanhoe*, *El último Abencerraje* y obras poéticas del duque de Rivas y de Zorrilla, el recuerdo de éstos seduce y encanta, no hay encanto ni seducción de tal clase que resistan el humorismo á veces destructor de la caricatura moderna, como no resistieron el ridículo, no destructor, sino edificante, en que les puso el prepósteros ardor del *Caballero manchego*. Por eso el autor, después de haber hecho un discreto examen de las excelencias de la literatura caballeresca, se fija al azar en una lámina de cierto semanario que representa á un armado caballero antiguo, quien, visitando una exposición industrial, queda suspendido de un imán por su férrea armadura. La grotesca figura del intrépido adalid resucita en el autor el recuerdo de grotescos pasajes descritos por Cervantes, y trae á su mente la comparación entre la supersticiosa creencia de la intervención de lo sobrenatural en la vida y la apariencia sobrenatural de los grandes inventos del siglo XIX.

Don Quijote y Sancho presencian un desfile de automóviles, recorren en tren largas distancias, surcan la atmósfera en globo y comparan el recuerdo de las maravillosas intervenciones de fuerzas y seres en las hazañas de los celebrados caballeros y de monstruos que, lanzando fuego por la boca, salvaban en instantes increíbles distancias, con los efectos de los poderosos medios que la civilización moderna posee, ante los cuales resultan naturales y posibles las fantásticas invenciones de los antiguos escritores. — A. S. J.

El número de obras recibidas este año nos ha hecho imposible dar cuenta de algunas que, por su mérito y contenido, la exigían detallada; entre ellas figuran:

*Noches blancas*, de D. Antonio de Zayas.

*Recuerdos de mi vida diplomática*, de D. Vicente Quesada.

Y alguna más. Las cuales ocuparán lugar preferente en la «Sección bibliográfica» del BOLETÍN de Octubre próximo.



## ↔ Sección Oficial. ↔

DOMINGO 29 DE OCTUBRE

EXCURSIÓN Á GUADALAJARA

Salida de Madrid . . . . . 9 h. 25 m. mañana.

Vuelta . . . . . 8 h. noche.

*Monumentos que se visitarán.* — Palacio del Infantado con su artístico patio y seis artesonados, San Ginés, Panteón de la Duquesa de Sevillano, etc.

*Cuota.* — Doce pesetas con billete de ida y vuelta en segunda, coche de la estación al pueblo, almuerzo, café, gratificaciones y gastos diversos.

*Adhesiones.* — A D. Joaquín de Ciria, plaza del Cordón, 2, 2.º izquierda, hasta el sábado 28, á la una.

